



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICIA URBANAS Y RURALES Código TRD:2.100	2-IPU07--202311-00101617
	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /

**GOBERNAR
ES HACER**

DEPENDENCIA: INSPECCION DE POLICIA URBANA N. 7

ESTADO No 78

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA	ARCHIVO
522-2018		JACK RUEDA GIL, representante legal de LABORATORIO DIESEL DEL ORIENTE S.A.S. ubicado en Calle 50 # 16 - 104/112 Barrio San Miguel de Bucaramanga	COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	DECISIÓN DENTRO DEL PROCESO RAD. 522-2018 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2023	14-11-2023	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY CATORCE (14) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05 00 P.M

Angela Patricia Rodríguez
ANGELA PATRICIA PALACIO RODRIGUEZ
INSPECTOR DE POLICIA URBANO N° 7 Zj.
CORREO: INS.POLICIA.URBANAT@BUCARAMANGA.GOV.CO



Proyectó: Shirley Duarte Becerra. / Abogada CPS

INSPECCION DE POLICIA URBANA 7